

Bruselas, 17 de abril de 2026
(OR. en)

8268/26

FIN 541
INST 177

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Declaración conjunta sobre las fechas del procedimiento presupuestario y las modalidades de funcionamiento del Comité de Conciliación en 2026

• *Aprobación*

1. Tras los debates mantenidos entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión en el marco del diálogo tripartito del 14 de abril de 2026, se alcanzó un acuerdo sobre el proyecto de Declaración conjunta que figura en el documento 8269/26.
2. Se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que confirme su acuerdo sobre el proyecto de Declaración conjunta sobre las fechas del procedimiento presupuestario y las modalidades de funcionamiento del Comité de Conciliación en 2026, que figura en el documento 8269/26.